



**ACTA # 15 (quince)** De la sesión ordinaria de este H. Ayuntamiento 2024-2027 convocada para el día 11 de junio del 2025, celebrada en el recinto oficial que comprende la sala de juntas del H. Ayuntamiento en el Municipio de Santa Ana, Sonora, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quorum legal y apertura de sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del Reglamento del Funcionamiento de la Comisión de Honor, Selección y Promoción.
- 5.- Autorización para la reclasificación de saldos de cuenta 1124 a cuenta de resultados de ejercicios anteriores (póliza D00043).
- 6.- Autorización de traspaso presupuestal para compra de mini Split en Seguridad Publica. (póliza P01090).
- 7.- Autorización de traspaso presupuestal por compra de material para fabricación de archivero en Tesorería Municipal. (póliza P01255).
- 8.- Autorización del traspaso presupuestal para construcción de baños y fosa séptica en el estadio de Béisbol Infantil "Max Romero" en el Andador. (póliza P01288)
- 9.- Asuntos de Sindicatura. LLAVE DEL DESIERTO
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

Toma la palabra el C. Presidente para solicitar al C. Secretario que desahogue los primeros tres puntos del orden del día. Se llevó a cabo el pase de lista encontrándose todos los integrantes del H. Ayuntamiento presentes por lo que se tiene quorum legal. El C. Presidente da por iniciada la sesión siendo la 01:04 p.m. del día en curso. Pasando al número tres del orden del día, se dispensa la lectura del acta anterior por encontrarse debidamente firmada y cada uno de los integrantes tiene una copia en su poder y se da por entendido su aprobación.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA  
ESTADO DE SONORA

Pasando al punto 4 del orden del día el alcalde solicita la aprobación del Reglamento del Funcionamiento de la Comisión de Honor, Selección y Promoción del H. Ayuntamiento, ya que la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sonora, establece que en cada municipio deberá conformarse la Comisión antes mencionada para resolver asuntos con respecto al régimen disciplinario. Lo cual se somete a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD**, por lo que se genera el **ACUERDO No. 77 (setenta y siete)**. Es de aprobarse el Reglamento del Funcionamiento de la Comisión de Honor, Selección y Promoción del H. Ayuntamiento de Santa Ana, Sonora. **Anótese y Comuníquese.**

Continuando con el punto número 5 de la sesión, el Presidente solicita la autorización para la reclasificación de saldos de cuenta 1124 a cuenta de resultados de ejercicios anteriores (póliza D00043). Se comenta, se analiza el punto y se lleva a votación, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**, generándose el **ACUERDO No. 78 (setenta y ocho)**. Es de aprobarse la reclasificación de saldos de ingresos de años anteriores, ya que se afectó al presupuesto de ingresos actual, debiendo afectar la cuenta 1124. (póliza D00043). **Anótese y Comuníquese.**



Ver: 1

Rep: rptPolizas

MUNICIPIO DE SANTA ANA

SONORA

Póliza: D00043 Del 31/03/2025

23/abr/2025

Fecha y 10:21a. m

Página 1

Concepto: Reclasificación de Saldos de cuenta 1124 a cuenta de resultados de ejercicios anteriores

Beneficiario:

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	3220-2024	RESULTADO DE EJERCICIOS	\$51,330.40		FF. Reclasificación de Saldos de cuenta 1124 a cuenta de resultados de ejercicios anteriores
0002	1124-12	Impuestos sobre el patrimonio		\$12,116.07	FF. Reclasificación de Saldos de cuenta 1124 a cuenta de resultados de ejercicios anteriores
0003	1124-17	Accesorios		\$4,087.33	FF. Reclasificación de Saldos de cuenta 1124 a cuenta de resultados de ejercicios anteriores
0004	1124-43	Derchos por prestación de servicios		\$31,287.00	FF. Reclasificación de Saldos de cuenta 1124 a cuenta de resultados de ejercicios anteriores
0005	1124-61-02	Multas		\$3,840.00	FF. Reclasificación de Saldos de cuenta 1124 a cuenta de resultados de ejercicios anteriores
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>\$51,330.40</u>	<u>\$51,330.40</u>	

Retoma la palabra el presidente, continuando con el punto número 6 del orden del día, solicita la autorización de traspaso presupuestal para compra de Minisplit en Seguridad Publica. (póliza P01090). Se analiza la propuesta, se somete a votación la cual es aprobada por **UNANIMIDAD**, de esta manera se genera al **ACUERDO No. 79 (setenta y nueve)**. Es de aprobarse el traspaso presupuestal para la compra de Minisplit en Seguridad Publica, ya que se redujo la cuenta 54101 (automóviles y



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA  
ESTADO DE SONORA

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO

camiones) y se amplió la cuenta 56401 (sistemas de aire). Póliza (P01090).  
**Anótese y Comuníquese.**



Utr: 1

Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE SANTA ANA

SONORA

Póliza: P01090 Del 01/05/2025

Fecha y 29/may./2025

Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 9 (Traspaso) Ejercicio : 2025 Traspaso presupuestal para compra de Miniplit en Seguridad Publica

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-251-05-108-54101-2	AUTOMÓVILES Y CAMIONES G.		\$14,732.00	FF:251, Mismo Modificado
0002	8220-251-05-108-56401-2	SISTEMAS DE AIRE	\$14,732.00		FF:251, Mismo Modificado
0003	8230-251-05-108-54101-2	AUTOMÓVILES Y CAMIONES G.	\$14,732.00		FF:251, Mismo Modificado
0004	8230-251-05-108-56401-2	SISTEMAS DE AIRE		\$14,732.00	FF:251, Mismo Modificado
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>29,464.00</u>	<u>29,464.00</u>	

Como punto 7 del orden del día, el presidente solicita la autorización de traspaso presupuestal por compra de material para fabricación de archivero en Tesorería Municipal. (póliza P01255), se analiza y se lleva a votación, la cual es aprobada por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 80 (ochenta)**. Es de aprobarse el traspaso presupuestal por compra de material para fabricación de archivero en Tesorería Municipal, se redujo la partida 51501 (bienes informáticos) y se amplía la partida 51101 (mobiliario). Póliza (P01255). **Anótese y Comuníquese.**



Utr: 1

Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE SANTA ANA

SONORA

Póliza: P01255 Del 26/05/2025

Fecha y 05/jun./2025

Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 10 (Traspaso) Ejercicio : 2025 Traspaso por compra material para fabricacion de archivero en Tesoreria Municipal

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-05-105-51101-2	MOBILIARIO G. Capital	\$7,000.00		FF:141, Mismo Modificado
0002	8220-141-05-105-51501-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$7,000.00	FF:141, Mismo Modificado
0003	8230-141-05-105-51101-2	MOBILIARIO G. Capital	\$7,000.00		FF:141, Mismo Modificado
0004	8230-141-05-105-51501-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$7,000.00	FF:141, Mismo Modificado
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>14,000.00</u>	<u>14,000.00</u>	



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA  
ESTADO DE SONORA

Continuando con el punto 8 del orden del día, el presidente solicita la autorización de traspaso presupuestal para construcción de baños y fosa séptica en el estadio de Béisbol Infantil "Max Romero" en el Andador. (póliza P01288). Se analiza el punto, se comenta y se somete a votación, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 81 (ochenta y uno)**. Es de aprobarse el traspaso presupuestal para construcción de baños y fosa séptica en el estadio de Béisbol Infantil "Max Romero" en el Andador, ya que ese espacio es utilizado por muchos deportistas y no contaba con baños, se redujo la partida 31104 (servicios de alumbrado) y se amplió la partida 61401 (construcción). Póliza (P01288). **Anótese y Comuníquese.**



Usr: 1

Rep: rptPoliza

Concepto: Gasto Modificado Folio: 11 (Traspaso) Ejercicio: 2025 Traspaso Presupuestal para construccion de baños y fosa septica en estadio Beisbol Infantil Maximiliano Romero en el Andador

MUNICIPIO DE SANTA ANA

SONORA

Póliza: P01288 Del 20/05/2025

Fecha y hora: 09/jun/2025 10:27:11 AM

Página: 1

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-03-107-31104-1	SERVICIOS DE ALUMBRADO		\$465,666.00	FF:141, Monto Modificado
0002	8220-141-07-206-61401-2	CONSTRUCCION G. Capital	\$465,666.00		FF:141, Monto Modificado
0003	8230-141-03-107-31104-1	SERVICIOS DE ALUMBRADO	\$465,666.00		FF:141, Monto Modificado
0004	8230-141-07-206-61401-2	CONSTRUCCION G. Capital		\$465,666.00	FF:141, Monto Modificado
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<b>931,332.00</b>	<b>931,332.00</b>	

LLAVE DEL DESIERTO

Pasando al punto 9, en asuntos de Sindicatura se le cede el uso de la voz a la síndica municipal para exponer solicitudes de los siguientes ciudadanos:

1.- El c. **MIGUEL ANGEL VALENZUELA MEDINA** solicita la regularización del predio identificado con lote no. 8 manzana XIV mpal. ubicado en calle Imuris colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de **324.72 m<sup>2</sup>** presentando a esta dependencia pago total a terreno y a escrituración.

2.- El c. **JORGE OLIVAS AVILA** solicita la regularización del predio identificado con lote no. 15 manzana 257 cat. ubicado en Avenida FSTSE colonia FOVISSSTE, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de **190.00 m<sup>2</sup>** presentando a esta dependencia documentación que acredita el terreno y pago a escrituración.



3.- La c. **JESUS IVONNE ESPINOZA PAREDES** solicita la regularización del predio identificado con lote no. 17 manzana 375 cat. ubicado en Calle Niños Héroes colonia Fátima, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de **200.11 m<sup>2</sup>** presentando a esta dependencia pago total a terreno y a escrituración.

4.- La c. **BLANCA REYES BARRAZA** solicita la regularización del predio identificado con lote no. 13 manzana 022 cat. ubicado en Calle Cajeme colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de **871.87 m<sup>2</sup>** presentando a esta dependencia pago total a terreno y a escrituración.

Se someten a votación las solicitudes y se aprueban por **UNANIMIDAD**, generándose el **ACUERDO No. 82(ochenta y dos)**. Es de aprobarse las solicitudes de las personas antes mencionadas para la regularización de sus predios. **Anótese y Comuníquese.**

Continuando con temas de Sindicatura, toma la palabra el presidente municipal para solicitar la donación de un terreno para el c. **José Natividad García Hernández** identificado como lote no. 2 manzana 302 cat. Ubicado en calle Nogales y Arroyo Seco colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de **150.00 m<sup>2</sup>**, debido a que esta persona se acercó a exponer la situación por la que atraviesan el y su esposa, son dos adultos de escasos recursos, es una situación de humanidad, se comenta, se analiza y se somete a votación, la cual es aprobada por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 83 (ochenta y tres)**. Es de aprobarse la desincorporación y donación del terreno identificado como lote no. 2 manzana 302 cat. Ubicado en calle Nogales y Arroyo Seco colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 150.00 m<sup>2</sup>, a nombre del c. José Natividad García Hernández. **Anótese y Comuníquese.**

Siguiendo con la sesión, la síndica municipal solicita la ratificación de la donación al CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), realizada según consta en acta de Cabildo No. 25, Acuerdo No. 145 con fecha 03 de octubre de 2007, ya que se requiere dicho documento para poder inscribir dicho predio en el Registro Público de la Propiedad. Se comenta la situación y se lleva a votación, la cual es aprobada por UNANIMIDAD, generando el **ACUERDO No. 84 (ochenta y cuatro)**. Es de aprobarse la ratificación de la donación al CONSEJO NACIONAL DE



FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), para poder inscribir dicho predio al Registro Público de la Propiedad. **Anótese y Comuníquese.**

Se solicita la aprobación para incorporar dentro del fundo legal el predio ubicado sobre la Carretera Internacional 15 Nogales-Hermosillo colonia Kennedy, identificado con las siguientes coordenadas (303132.57 N 1110649.37 O), (303132.40 N 1110645.14 O), (303118.34 N 1110636.53 O), (303117.87 N 1110637.77 O) con una superficie de 20,004.91 m<sup>2</sup>. Se comenta, se analiza la propuesta y es aprobada por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 85 (ochenta y cinco)**. Es de aprobarse la incorporación dentro del fundo legal del predio ubicado sobre carretera internacional 15 Nogales-Hermosillo en la colonia Kennedy con una superficie de 20,004.91 m<sup>2</sup>. con las siguientes coordenadas (303132.57 N 1110649.37 O), (303132.40 N 1110645.14 O), (303118.34 N 1110636.53 O), (303117.87 N 1110637.77 O). **Anótese y Comuníquese.**

Continuando con la sesión el presidente solicita la desincorporación de 12,386.13 m<sup>2</sup> para su venta en el predio ubicado en Carretera Internacional 15 Nogales-Hermosillo colonia Kennedy, con las siguientes coordenadas (303132.57 N 1110644.37 O), (303132.40 N 1110645.14 O), (303123.89 N 1110639.94 O), (303123.19 N 1110641.64 O), esto con la finalidad de llevar a cabo un proyecto que traerá beneficios a la localidad con la generación de empleos. Se comenta la propuesta, se analiza y se somete a votación, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 86 (ochenta y seis)**. Es de aprobarse la desincorporación de 12,386.13 m<sup>2</sup>, para su venta, el predio se ubica en carretera Internacional 15 Nogales-Hermosillo colonia Kennedy, con las siguientes coordenadas (303132.57 N 1110644.37 O), (303132.40 N 1110645.14 O), (303123.89 N 1110639.94 O), (303123.19 N 1110641.64 O). **Anótese y Comuníquese.**

Continuando con la sesión, la síndica municipal comenta sobre la propuesta de hacer una permuta entre el H. Ayuntamiento de Santa Ana, Sonora y los c. **Gildardo Cota Barragán e Ignacia Guadalupe Fontes Fontes** de un excedente del predio identificado con lote no. 2 manzana 309 cat. ubicado en Calle de acceso entre Callejón Sin Nombre y Arroyo Las Calabazas, Colonia El Rincón del Polvorín, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora; con una superficie de **135.69 m<sup>2</sup>**, por corrección de medidas del lote 3 manzana 309 a nombre de **Gildardo Cota Barragán**. Se comenta la situación, se analiza y es sometida a votación, aprobada



por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 87 (ochenta y siete)**. Es de aprobarse la corrección de medidas del c. **Gildardo Cota Barragán** del lote 3 manzana 309. **Anótese y Comuníquese.**

La síndica municipal solicita la aprobación para llevar a cabo una permuta entre el H. Ayuntamiento de Santa Ana, Sonora y los c. **María del Refugio Álvarez Velásquez** y el c. **Marco Arturo Castillo Celaya**, donde ellos hacen la donación de un hectárea en calle Pedregoso Final y Gasoducto, para que se les permita transitar por la calle de acceso a su predio. Se comenta la situación, se analiza y se somete a votación, siendo esta aprobada por **UNANIMIDAD**, generándose de esta manera el **ACUERDO No. 88 (ochenta y ocho)**. Es de aprobarse la donación de un hectárea a cambio de tener acceso a su predio los c. María del Refugio Álvarez Velásquez y el c. Marco Arturo Castillo Celaya, ubicado en calle Pedregoso Final y Gasoducto. **Anótese y Comuníquese.**

Continua la sesión y la síndica solicita la autorización para la desincorporación del terreno de la ganadora de la rifa del día de madres a nombre de GRACIELA CONTRERAS SANDOVAL, lote no. 17 manzana 191 cat. Ubicado en calle sin nombre colonia el Rincón del Polvorín. Y de la ganadora del terreno de la rifa del día del maestro a nombre de LIZETT GUADALUPE GARCIA JIMENEZ, lote no. 2 manzana 191 cat. Ubicado en calle Sin Nombre colonia el Rincón del Polvorín. Se comenta la situación y se lleva a votación, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**, generándose el **ACUERDO No. 89 (ochenta y nueve)**. Es de aprobarse la desincorporación de los terrenos de las ganadoras de la fiesta del día de madres, así como la ganadora de la fiesta del día del maestro, GRACIELA CONTRERAS SANDOVAL y LIZETT GUADALUPE GARCIA JIMENEZ, respectivamente. **Anótese y Comuníquese.**

En asuntos generales comenta el presidente sobre una situación que se presentó con las c. MARIA JESUS ORTIZ SALAZAR y ROSA ISELA SAMANIEGO LOPEZ, referente a la venta de un espacio que estaba en controversia por ser ambas vecinas del lugar, después de varios años llegaron a un acuerdo quedando de la siguiente manera, a MARIA JESUS ORTIZ SALAZAR se le asignó una superficie de 58.76 m<sup>2</sup> y a ROSA ISELA SAMANIEGO LOPEZ se le asignó una superficie de 113.97 m<sup>2</sup>, estando ambas partes de acuerdo, por lo que se solicita la autorización



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA  
ESTADO DE SONORA

para la venta de los espacios antes mencionados. Se comenta la situación, se analiza y es sometida a votación, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 90 (noventa)**. Es de aprobarse la venta de los predios antes mencionados a las c. MARIA JESUS ORTIZ SALAZAR y a la c. ROSA ISELA SAMANIEGO LOPEZ. **Anótese y Ejecútese.**

Continuando con los asuntos generales de la sesión, el presidente comenta la situación que estamos atravesando ante la inminente sequía en todo el país, por lo que el director de OOMAPASSA Luis Enrique Camou León, le hizo una solicitud la cual consiste en apoyo para adquirir un motor y bomba sumergible de 40 HP, ya que actualmente la situación económica de dicho Organismo es alarmante, estos equipos reemplazaran a los que estaban instalados por que sufrieron daños y de esta manera poder tratar de suministrar agua a toda la ciudad. El alcalde solicita autorización para apoyar al Organismo, para que puedan brindar el servicio de suministro de agua potable, se analiza la situación, se somete a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 91 (noventa y uno)**. Es de aprobarse el apoyo a OOMAPASSA para la adquisición de un motor y bomba sumergible de 40 Hp para poder abastecer a la comunidad del vital líquido. **Anótese y Comuníquese.**

Comenta la regidora Mayra Soto Coronado, sobre la solicitud de unos topes en el barrio La Cañada, así como también unas solicitudes de lámparas que le han reportado algunos vecinos de diferentes colonias.

También la regidora Andrea Carrizoza comenta sobre diversas fugas de agua que ha reportado y solicitud de topes que le han externado.

Ildo Moreno Díaz, comenta que en algunos vecinos de la colonia Santa Rita le han solicitado que apoye en el trámite para la nomenclatura de algunas calles de dicha colonia.

Sin más asuntos por tratar, siendo las 02:19 p.m., del día 11 de junio del 2025 se levanta la sesión.

Arq. Javier Francisco Moreno Dávila

Presidente Municipal



Lic. Yovanna Esperanza Amezcuita Mendivil  
Síndico Municipal

Ing. Ilde Nazareth Moreno Díaz  
Primer Regidor

Mtra. Andrea Guadalupe Carrizoza López  
Segundo Regidor

C. Manuel Alejandro Campos Moreno  
Tercer Regidor

Lic. Agustín Rodríguez Serrato  
Cuarto Regidor

Lic. Mayra Alejandra Soto Coronado  
Quinto regidor

Profr. Fco. Javier Daniel Echeverría  
Secretario Municipal